

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 02 de Mayo de 2024.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 21:00

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
<b>Concejales Titulares:</b>	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Carlos Nalerio (FA)

**Visitantes:** -Sres. Gustavo Estevez, Martín Tabarez y Nestor Da Silva- Aparcería J. Suárez  
-Sra. Rosario Cruz, Sres. Jorge Sosa y Federico Macias, integrantes "Murganonima".

**Orden del día:**

- 1) Lectura Actas N°010/24 y N°011/24.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Rendiciones de gastos Fondo Permanente, FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 4) Renovación Fondo Permanente Mayo/24.
- 5) Presentación de presupuesto para compra de farolas en Plaza Pons.
- 6) Propuesta para compra de plancha compactadora para bacheo.
- 7) Propuesta para refacción de la pieza del archivo del Municipio.
- 8) Actividad por el Día del Libro.
- 9) Solicitud de permiso COVISUAREZ2.
- 10) Charla con integrantes de la Agrupación "Los Aparceros".
- 11) Charla con integrantes de "Murganonima".
- 12) Solicitud de transposición de rubros.
- 13) Autorización de gastos FIGM.
- 14) Palabras y propuesta de la Sra. Concejala Daniela Ruzzo.

**Desarrollo:**

1)-Se procedió a la lectura de las actas N°010/24 y N°011/24, las mismas fueron aprobadas y firmadas.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:

-Saludo a los/as trabajadores/as en su día, reivindicando todas las luchas por una mejor calidad de vida para todos.

-En el día de hoy comenzó un nuevo programa de "Jornales Solidarios", que se extenderá hasta el mes de agosto, con una duración de 4 meses, los beneficiarios que se desempeñarán son unos 40 divididos en dos quincenas.

-El 20 de abril se realizó encuentro entre el Concejo y vecinos/as en Villa Mariana de Camino Andaluz, se comunicó la instalación de alumbrado público en el barrio, que ya comenzó. Siendo el quinto barrio que se ilumina en este período, cumpliendo con las instalación de las 250 luminarias proyectas por el Municipio y la Dirección de Alumbrado en el quinquenio.

Están restando muy pocos lugares urbanos y suburbanos para lograr el 100% de alumbrado, en lo que queda del período se trabajará para extender más allá de los 250 focos planificados, aunando recursos del Gobierno Departamental y el Municipio.

-Se continúa trabajando en la recuperación de la camineria por parte de la D.G.O. Se realizaron gestiones ante la Dirección, para la mejora y arreglos en calle Cno del Indio del barrio Villa Dotta, ya que existió un acuerdo de mantenimiento por parte de la empresa que

(+) 598 820 1000. Se reportó la cantera en la zona y no ha cumplido con el compromiso establecido con el Municipio, y la Intendencia. El Sr. Director de la D.G.O. Guillermo Burgueño resolvió que se realicen

trabajos para recuperar dicha calle.

El Sr. Alcalde recordó las instancias que se dieron en el marco de la problemática planteada por vecinos el año pasado, por el estado de deterioro de la calle, por la circulación de camiones generada por la existencia de la cantera. A raíz de lo cual se mantuvieron diferentes encuentros gestionados por el Municipio para el acercamiento de los involucrados; el propietario de la cantera, vecinos, las Dirección General de Obras, la Dirección de Gestión Territorial y la Dirección General de Tránsito y Transporte, luego de dichos encuentros se acordó entre la I.C. y el propietario de la cantera que el mismo se encargaría del mantenimiento permanente del camino así como el acondicionamiento de una senda peatonal paralela. A la fecha el dueño de la cantera no ha cumplido con lo acordado, por lo que se hace necesario realizar una intervención por parte de la I.C., para darle una solución y atención a la necesidad de los vecinos.

-En el mes de mayo comienza una nueva etapa de los Comités de Gestión de la microregión, serán en el Municipio de Toledo, presentando cronograma de actividades.

-Dada la mala situación climática no se pudo realizar el cabildo programado para el pasado 27 de abril, para vecinos de los barrios Villa Albert y Villa Mabel. Por lo que se realizará este sábado 4 de mayo a la hora 11:30.

Por lo expuesto, el encuentro con vecinos en Villa San Felipe, programado para el 04 de mayo se pasa para el sábado 11 de mayo en el mismo horario.

-Se realizó la compra de dos cámaras para reforzar el sistema de video vigilancia en el local del Municipio y la Plaza Pons, a efectos de contemplar puntos ciegos.

**3)**-Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente del mes de abril, y del FIGM y el Fondo Partidas Mensuales, del período 20 de marzo al 19 de abril. Se entregaron copias de las mismas y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

**4)**-Se autorizó la renovación del Fondo Permanente a efectos de realizar gastos en el período 02 al 31 de mayo, además se autorizó el gasto sobre el monto existente del mes de Abril.

**5)**-Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°011/24, se presentó presupuesto por la compra de 20 farolas para el alumbrado de la Plaza Diego Pons, para estudio del Concejo. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto por el importe total de 325.008 en la empresa AGUAA S.R.L.

**6)**-El Sr. Alcalde propuso que se realice la compra de una plancha compactadora para utilizar en las tareas de bacheo que realiza la Cuadrilla del Municipio. A tales efectos, presentó presupuestos de las empresas Laura Estevez y Agropecuaria Santa Rosa.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto en la empresa Agrop. Santa Rosa.

**7)**-En vista de lo informado por la Sra. María Eugenia González, con respecto a la refacción del local del Municipio y el Centro Cultural, en sesión del día 17 de abril, Acta N°010/24. El Sr. Alcalde informó sobre la necesidad de contar con la pieza donde estaba el archivo del Municipio. Debido al estado de deterioro que presenta, se hace necesario realizar un acondicionamiento de la misma.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta, por lo que se presentarán presupuestos próximamente para estudio del Concejo Municipal.

**8)**-En el marco del Día del Libro, el Sr. Alcalde propuso que se realice actividad en la Plaza Diego Pons, el sábado 25 de mayo; la idea sería realizar una jornada dirigida a niños/as y adolescentes con suelta de libros y un espectáculo musical para niños. En tal sentido, informó que el Municipio se postuló para conseguir donación de libros por parte del MEC, para la organización de la actividad. Se puede vincular a los alumnos del Liceo de Suárez para que participen. Además se propondrá la participación del Taller de Ajedrez del Vagón Cultural y se contará con el apoyo de la Unidad de Animación Sociocultural.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta, por lo que se comenzará con la organización de la actividad.

**9)**-Se recibió carta enviada por la Cooperativa COVISUAREZ 2, mediante la cual solicitaron autorización del Concejo Municipal para la instalar un puesto de tortas fritas, panchos etc., los días sábados, domingos y días de ferias en las inmediaciones de la Plaza de Deportes, a efectos de recaudar fondos.

Tratado el tema, se resolvió autorizar la instalación los días sábados y domingos en la esquina (+) 598 de Juan Díaz de Solís y Luis A. de Herrera, sobre la vereda del Colegio, sin obstaculizar el paso

N. Spetto P.

de peatones sobre la senda, y mantener la higiene del espacio.

**10)**-Se recibió visita de integrantes de la Agrupación "Los Aparceros", los mismos agradecieron el recibimiento del Concejo Municipal, comenzaron informando que son un grupo de aficionados que están comenzando con las gestiones legales para formalizar la Aparcería. Propusieron integrarse a los festejos del aniversario de Joaquín Suárez en el mes de octubre, la idea es organizar el desfile gaucho, y trabajar en las cantinas cuando se realicen eventos. El proceso de formalización de la Aparcería es costoso, por lo que necesitan recaudar fondos, más allá del aporte social que se realiza. Además plantearon la necesidad de contar con un predio adecuado para acondicionar un ruedo, y en un futuro, un centro de equinoterapia. Por lo que consultaron la posibilidad de que el Municipio les brinde un predio para tal fin. Informaron que participaron representando a la Escuela de Joaquín Suárez en el evento del Centenario de la Escuela de Artigas en Paraguay. A raíz de ésta y otras actividades en las que han participado, mantuvieron contacto con la Unidad Ecuestre de la Intendencia de Canelones. Solicitaron permiso para realizar encuentros en el espacio de la cancha del Parque Meirelles, donde se están reuniendo una vez al mes con los caballos para realizar actividades recreativas con los niños y jóvenes que integran las familias de la agrupación.

El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los vecinos, e informó que con respecto a la solicitud para ser incluidos en los festejos del mes aniversario, más sobre la fecha cuando se comience a trabajar en la organización, pueden presentar una propuesta concreta para la organización del desfile gaucho, a efectos de que se considere la misma, sabiendo que dicho evento conlleva una organización compleja y se debe trabajar con tiempo en la misma.

Con respecto a la solicitud para brindar servicios de cantina durante las actividades y eventos organizados por el Municipio, el Sr. Alcalde explicó que el Municipio tiene un listado de instituciones que cumplen dichos servicios y previo a una jornada se realizan reuniones para la organización de las ventas, y pueden ser incluidos en el listado.

Con respecto a la solicitud de un predio para desarrollar sus actividades, informó que el Municipio no cuenta con un espacio que cumpla con las características que se detallaron. Y para la solicitud de permiso para uso del parque, informó que previo a la realización de actividades recreativas, deben presentar una nota informando el día y la hora de realización para conocimiento del Municipio, ya que se trata de un espacio público.

Por otra parte, el Sr. Concejel Jorge Baccino consultó sobre el tema de la encefalitis equina. Los vecinos informaron cómo transitaron el período donde se dio la problemática.

Desde el Concejo Municipal se agradeció la visita de los vecinos y se acordó continuar con el contacto.

**11)**-Se recibió visita de integrantes de "Murganonima", los cuales informaron que están trabajando desde el mes de enero en un proyecto cultural con la murga, trabajando además en la parte social en la medida de lo que pueden, son un total de 18 integrantes. Estaban ensayando en el local del SUNCA en Camino del Andalúz, pero el mismo no es adecuado por la acústica. Además estuvieron en contacto con el Club Wanderers de Camino Andalúz pero el día y horario que había disponible no les sirve. Tienen a disposición el local de Tota Quinteros en el Municipio de Toledo, el cual utilizan. La idea es contar con locales en Suárez, Casarino y Toledo para que los habitantes de los tres territorios tengan posibilidad de participar, por lo que solicitaron al Concejo la posibilidad de contar con un espacio con buena acústica para ensayos en la localidad.

Desde el Concejo se destacó la actividad, generando un espacio de intercambio cultural, siendo de importancia la convivencia social en estos ámbitos. El Sr. Alcalde por su parte informó que el Municipio tiene una gran carencia en cuanto a espacios de uso comunitario, y más aún con las características que se solicitaron. Actualmente se encuentra en proceso licitatorio la construcción de un centro cultural que va a cumplir con estas demandas de la comunidad.

El único local en el que se desarrollan las diferentes actividades y talleres es el Vagón Cultural, pero entiende que el mismo no es adecuado para los ensayos. Otra opción podría ser cuando el clima lo permita utilizar el espacio al aire libre del escenario del Vagón.

Los vecinos agradecieron el recibimiento del Concejo Municipal e informaron que continuarán trabajando para desarrollar el proyecto en las localidades.

Los miembros del Concejo Municipal agradecieron la visita y quedaron a las órdenes.

(+) 598 1998 **12)**-En vista de los gastos a realizar en el marco del POA 2024, y que algunos de los rubros

involucrados en los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal. Se presentó planteo de transposición de rubros por parte del Referente Presupuestal.

Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**13)**-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período 02 al 31 de mayo, los cuales ascienden a la suma de \$U368.000. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**14)**-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo solicitó a la Secretaria de Actas la lectura de las siguientes palabras, solicitando su transcripción taquigráfica:

"Buenas tardes, después de tantos días sin venir me alegra incorporarme. Primero que nada agradecer a mis compañer@s concejales por los saludos que he recibido y los augurios de pronta recuperación.

Agradecerles a los funcionari@s que también se han preocupado por mi estado de salud.

En estos días he estado reflexionando en cuanto a la importancia de la responsabilidad y el compromiso político que deberíamos tener cuando aceptamos integrar una lista como Concejala/a.

Es ante todo el respeto a las personas que depositan una lista en la urna con nuestros nombres y cargos a los que aspiramos poder ejercer y la responsabilidad política que mencioné anteriormente hacia nuestra fuerza política en mi caso el Frente Amplio. Para no aburrirles más quería manifestar el agradecimiento a mi compañero Concejala (suplente) Shubert, demostrando con acciones lo que es estar a la altura de la circunstancia. Gracias."

Por otra parte, la Sra. Concejala propuso que se realicen jornadas de castraciones gratuitas en el marco del proyecto de Bienestar Animal del Municipio.

Tratado el tema, se resolvió realizar dos jornadas para perros y gatos, en Casarino y Suárez.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 12	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 13	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 14	<i>afirmativa</i>	3 en 3

**Resoluciones:**

Tema 03) Resoluciones N°043/24, N°044/24 y N°045/24

Tema 04) Resolución N°046/24

Tema 12) Resolución N°047/24

Tema 13) Resolución N°048/24

La presente Acta que ocupa los folios 034, 035, 036 y 037, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 15 de Mayo de 2024.

*Concejal L  
Jose Baccino*  


*Carlos Naterio*  
Carlos Naterio  
ALCALDE  
Municipio J. Suárez

*Daniela Ruzzo*  
CONCEJALA  
DANIELA RUZZO

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones  
Tomás Berreta 370  
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy